



CONCEJO MUNICIPAL
BARRANCABERMEJA

Aprobada política pública de Mujer y Equidad de Género

La iniciativa que contó con el apoyo unánime de la corporación edilicia, busca impulsar acciones y programas encaminadas a favorecer a la mujer barranqueña, y así mismo, a cerrar la brecha de género en el municipio.

“Hoy es un día histórico para Barrancabermeja. Debó resaltar la iniciativa del gobierno municipal de presentar nuevamente esta política pública, esto es una realidad y vamos a poder iniciar el trabajo para minimizar las brechas de desigualdad que hay en el municipio”, explicó, Kellyn Baeza Urbina, concejal ponente.

La política pública de Mujer y Equidad de Género, es la primera que se aprueba en en Barrancabermeja, y esta formulada con base a siete ejes; 1. Educación en búsqueda de la igualdad, 2. Trabajo digno y remuneración equitativa, 3. Participación y representación para la autonomía de la mujer, 4. Barrancabermeja libre de violencia contra las mujeres, 5. Salud sexual y reproductiva, 6. Comunicación, cultura y nuevas tecnologías, 7. Equidad de género en hábitat, seguridad alimentaria y ambiente.

Representantes de la Mesa Municipal de Mujeres y Equidad de Género, trabajaron en conjunto con el concejo y la administración, en los ajustes de esta política pública, con el fin de construir un documento que atienda todas las necesidades actuales de esta población.

“Cuando se de inicio a la implementación, ahí comenzará a estrecharse las brechas de discriminación que hemos vivido las mujeres de Barrancabermeja. Este ha sido un trabajo arduo, y hoy por fin vemos recogido los frutos”, puntualizó Rosa Pinzón, lideresa de la Mesa Municipal de Mujeres y Equidad de Género.



Concejo de Barrancabermeja



Concejo Municipal de Barrancabermeja



@ConcejoBbermeja



www.concejobarrancabermeja.gov.co